



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y artístico la nueva producción discográfica "Serenateros" del dúo folklórico cincosaltense "Los Jara" conformado por Leoner y Mateo, presentado recientemente en el Centro Recreativo del Sindicato de Camioneros de Allen.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 69/2011